



Universidad
Zaragoza

1542

| | |
|---|--|
| CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO CON CARGO A PLANES Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA O DE INNOVACIÓN (P3I) (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-) | |
| REFERENCIA | PRI-015/2021 |
| Puesto | Especialista de gestión de la investigación (LC) |
| LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS | |

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de febrero de 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado, el día 10 de marzo, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas para proveer plaza de personal laboral de administración y servicios con cargo a financiación externa (P3I), Especialista de Gestión de la Investigación (LC) en el Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), PRI-015/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la citada convocatoria, una vez transcurrido el plazo de subsanación de las solicitudes.

SEGUNDO.- Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones>

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



a4c5fa466c3908d24e933744e1335631

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a4c5fa466c3908d24e933744e1335631>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: a4c5fa466c3908d24e933744e1335631 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 29/04/2021 14:51:00 | |

APELLIDOS Y NOMBRE


LISTA DE ESPERA

| | |
|---------------------------------|----|
| ÁLVAREZ CALVO, RAÚL | SI |
| BOHORQUEZ PRADO, IVETTE VANESSA | SI |
| GARCÍA VIVANCOS, ZAIRA | SI |
| SANCHO PALACIO, ELELIA LAURA | SI |
| SANJUAN SALVADOR, JOSÉ CARLOS | SI |
| VIVES CORTÉS, MARÍA ISABEL | SI |



a4c5fa466c3908d24e933744e1335631

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a4c5fa466c3908d24e933744e1335631>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: a4c5fa466c3908d24e933744e1335631 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 29/04/2021 14:51:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

CAUSA DE EXCLUSIÓN

DÍAZ ARAQUE, MANUEL ALEJANDRO

A B C D E

MONZÓN GARCÍA, TERESA MARÍA

A B C D E



a4c5fa466c3908d24e933744e1335631

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a4c5fa466c3908d24e933744e1335631>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta DNI/NIE
D. No posee requisito nacionalidad. **E.** No posee requisito edad.

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: a4c5fa466c3908d24e933744e1335631 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 29/04/2021 14:51:00 | |